

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1279

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 6 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 15 de noviembre de 2006

SUMARIO: **Publicación** del *Libro/agenda del sentimiento* (Editorial 2010/Bicentenario, 2005). Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Atanasof.** (4.343-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof por el que se declara de interés legislativo la publicación del *Libro/agenda del sentimiento* (Editorial 2010/Bicentenario, 2005) de los autores Pesatti y Poinso; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la publicación del *Libro/agenda del sentimiento* (Editorial 2010/Bicentenario, 2005) de los autores Pedro Oscar Pesatti y Claudio Antonio Poinso.

Sala de la comisión, 18 de octubre de 2006.

Jorge E. Coscia. – Luciano R. Fabris. – Nélide M. Mansur. – Silvia B. Lemos. – Marta S. De Brasi. – Ana Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Rosana A. Bertone. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Olinda Montenegro. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof por el que se declara de interés legislativo la publicación del *Libro/agenda del sentimiento* (Editorial 2010/Bicentenario, 2005) de los autores Pesatti y Poinso, lo modifica adecuándolo a lo indicado en

el reglamento y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Jorge E. Coscia.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El *Libro/agenda del sentimiento* es una publicación que reúne, a partir del formato de una agenda perpetua, una amplia selección de textos de Juan Domingo Perón y Eva Duarte de Perón, como asimismo una nutrida galería de imágenes y el calendario del peronismo histórico (1945-1955).

Sus autores, oriundos de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, se propusieron a través de un formato como el mencionado precedentemente articular un medio para la divulgación de los textos clave vinculados al peronismo y sus principios ideológicos y doctrinarios. La estética de la publicación y sus contenidos cumplen con eficacia este propósito a partir de un concepto que busca nutrir una agenda de uso personal de abundante material de lectura.

La originalidad de esta publicación, que la constituye en un medio de una marcada singularidad para dar a conocer la historia del peronismo, contribuye, sin lugar a dudas, a mantener encendida la memoria en torno a uno de los períodos históricos más importantes de nuestro país.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de este cuerpo legislativo la publicación del *Libro/agenda del sentimiento* (Editorial 2010/Bicentenario, 2005) de los autores Pedro Oscar Pesatti y Claudio Antonio Poinso.

Alfredo N. Atanasof.